



# FCCCV

FEDERACIÓ COLOMBICULTORA  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

www.colombiculturacv.es

## SOLICITUD DE CAMPEONATOS 2022

El Presidente del Club de Colombicultura \_\_\_\_\_ Inter N° \_\_\_\_\_

Don \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_ y licencia \_\_\_\_\_

teléfono \_\_\_\_\_;

### EXPONE

Que, siendo Presidente de este Club de Colombicultura, con un total de licencias en vigor de \_\_\_\_\_ y un número aproximado de palomares utilizables para dicho Campeonato de \_\_\_\_\_ en una población de \_\_\_\_\_ habitantes, y ¿Cuenta con el permiso de las Sociedades limítrofes? Si/NO (Táchese lo que no proceda).

### SOLICITA

Que, de acuerdo con el Artículo 38.a de la Ley del Deporte de la Comunidad Valenciana, y por acuerdo de la Asamblea de esta Sociedad celebrada el día \_\_\_\_\_ le sea concedido un:

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

CAMPEONATO COMARCAL

COMARCAL CLASIFICATORIO INTERCOMARCAL 2023

INTERCOMARCAL

Lugar de Presentación de Palomos \_\_\_\_\_

### EL CLUB ORGANIZADOR DEL CAMPEONATO SE COMPROMETE A:

Es de Obligado cumplimiento por el Club o Entidad Organizadora del Campeonato:

1. Tener controlado cualquier foco, paso o plaga de zuritos, que pueda haber en un radio de 3 Km y dar parte de ello en el caso de haber tenido cualquier problema últimamente, para poder revisarlo en su caso y solucionarlo antes del campeonato.
2. Habilitar un mínimo de seis terrazas, tener limpios y desinfectados un mínimo de 96 cajones, con comederos y bebederos, igualmente limpios y desinfectados.
3. Cada una de las terrazas habilitadas deberá tener palomas enseñadas en los cajones, para poder así enseñar a todos los palomos participantes.
4. El Club deberá preparar dos palomas de valía contrastada para la prueba de acoplamiento, el acoplamiento es una prueba más, no se deberá cambiar la paloma, si la paloma decidiera parar en el suelo y no hiciera por esconderse, a los 45 minutos se dará por terminada la prueba.
5. El Club deberá buscar una terraza céntrica a las terrazas donde vuelen la mayoría de palomos, para que suba cada prueba el árbitro a la terraza y una persona de la comisión de seguimiento que se encargará de cantar por donde va en cada momento la paloma, y ayudará al árbitro de terraza a orientarse en caso de alejarse ésta, la comisión deberá igualmente tener varias personas disponibles para llevar a los árbitros cada prueba, la comisión contará también con varias personas dispuestas a quedarse en embrazadas.
6. El Club deberá tener preparado cada prueba y a disposición de los árbitros, 2 trasmisores con pilas nuevas, una escalera de 3/5 metros unas tijeras de podar o una guadaña, guantes, varios transportines grandes y 2 palomas encintadas de igual pelaje que la paloma titular, estas palomas las llevará la comisión de seguimiento, por si hicieran falta durante el transcurso de la prueba y para recoger a los palomos al finalizar la prueba.
7. El Club igualmente deberá acatar los estatutos y reglamentos de la FCCCV, expuestos en el tablón.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021,

1. A las reuniones de presidentes solo podrá asistir un representante por club y tendrá que confirmar su nombre y apellidos antes de la reunión.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

SELLO DEL CLUB

EL SECRETARIO



# FCCCV

FEDERACIÓ COLOMBICULTORA  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

[www.colombiculturacv.es](http://www.colombiculturacv.es)

## COMPOSICION DE LA COMISION DE SEGUIMIENTO:

### CLUB SOLICITANTE:

Nombre del Club Solicitante

### MIEMBROS DE LA COMISI3N DE SEGUIMIENTO:

NOMBREY APELLIDOS	TEL3FONO DECONTACTO
1º	
2º	
3º	
4º	

### OTROS:

NOMBREY APELLIDOS	TEL3FONO DECONTACTO

### FRECUENCIA DE LA SOCIEDAD:

FRECUENCIA DE LA SOCIEDAD

Firma del Presidente

Sello del Club

Firma del Secretario

SR. PRESIDENTE DELCOMIT3 DE COMPETCI3N

Fax 96.394.14.75 email: [federacion@colombiculturacv.es](mailto:federacion@colombiculturacv.es)

FEDERACI3N DE COLOMBICULTURA DE LA CDAD. VALENCIANA trata la informaci3n que consta en el presente documento para gestionar las competiciones organizadas por la Federaci3n legitimados por una obligaci3n legal. En caso de facilitar datos de menores de edad, firmando la presente inscripci3n queda autorizado su tratamiento. Los datos que nos ha suministrado no se comunicarán a terceros excepto en aquellos casos exigidos por Ley. Se conservarán mientras formen parte de la Federaci3n. Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresi3n cuando los datos ya no sean necesarios, la portabilidad de datos y limitaci3n del tratamiento dirigiéndose FCCV, Calle San Vicente Mártir, 112 de 46007 Valencia